

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.972

Lunes 14 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2556466

EXTRACTO

GONZALO SERGIO MENDOZA GUIÑEZ, Notario Público Reemplazante de doña Antonieta Mendoza Escalas, Notario Público, Titular de la Décimo Sexta Notaría y Conservador de Minas de Santiago con oficio en calle San Sebastián 2750, Las Condes, Santiago, certifico que por escritura de fecha 03 de octubre de 2024, ante mí; MARIA TERESA BOLADOS CORREA, chilena, casada y separada totalmente de bienes, periodista, cédula nacional de identidad y RUT número trece millones ochocientos treinta y dos mil ochenta y seis guion tres, domiciliada en esta ciudad, en calle Camino de La Colina número tres mil ciento ochenta y nueve, comuna de Lo Barnechea; don FELIPE NATHAN BRODSKY GONZALEZ, chileno, casado y separado totalmente de bienes, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad y RUT número doce millones cincuenta y ocho mil quinientos cincuenta y dos guion cinco, domiciliado en esta ciudad en calle Camino de La Colina número tres mil ciento ochenta y nueve, comuna de Lo Barnechea; doña MARIA ELVIRA RIESCO VICUÑA, chilena, casada y separada totalmente de bienes, publicista, cédula nacional de identidad y RUT número trece millones trescientos treinta y cinco mil doscientos sesenta y seis guion K, domiciliada en esta ciudad en calle Las Hortensias número dos mil setecientos treinta y tres, comuna de Providencia; don JUAN PABLO CISTERNAS FORTUNE, chileno, casado y separado totalmente de bienes, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad y RUT número trece millones seiscientos setenta y dos mil doscientos dieciséis guion 6, domiciliado en esta ciudad en calle Las Hortensias número dos mil setecientos treinta y tres, comuna de Providencia; y la sociedad INVERSIONES SANTA CLARA SpA, de su giro, RUT número setenta y siete millones doscientos nueve mil ochocientos ochenta y dos guion cero, representada por don IGNACIO SERRANO SPOERER, chileno, casado y separado totalmente de bienes, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad y RUT número trece millones cuarenta y ocho mil quinientos trece guion ocho y por doña MARIA JOSE GUTIERREZ CORREA, chilena, casada y separada totalmente de bienes, ingeniero comercial, todos domiciliados en esta ciudad en calle La Cumbre número mil trescientos sesenta y siete, comuna de Vitacura; constituyeron Sociedad Por Acciones denominada: PARAISO TOLTECA SpA.- Razón Social: "PARAISO TOLTECA SpA", pudiendo actuar nombre de fantasía TOLTECA SpA.- Domicilio: Santiago, sin perjuicio sucursales.- Objeto: El objeto de la sociedad será: a) La inversión en toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, explotarlos, administrarlos, percibir e invertir sus frutos; b) La explotación de predios agrícolas sea por cuenta propia o ajena, sean estos forestales, ganaderos, frutícolas o de otra naturaleza; c) Podrá promover y desarrollar toda clase de negocios o empresas, participar en otras sociedades, cualquiera sea su objeto, ya sea como socio o accionista, desde su constitución o ingresando posteriormente; y e) En general podrá realizar cualquier otra actividad que los socios acuerden y que diga relación directa o indirectamente con todo lo anterior.- Capital: El capital de la sociedad es la suma de ciento veinte mil pesos dividido en mil doscientas acciones nominativas, de la misma serie, sin valor nominal. El capital de la Sociedad se suscribe y paga de conformidad al Artículo Tercero Transitorio.- Administración: La administración de la sociedad y el uso de la razón social se efectuará de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno y cuarto transitorio de la escritura extractada, amplias facultades.- Duración: Indefinida.- Demás estipulaciones en escritura extractada.- SANTIAGO, 09 de octubre del 2024.- Gonzalo Sergio Mendoza G.- Notario Reemplazante.-

CVE 2556466

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

